



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

ACTA N°7
Del 16 de noviembre de 2016

JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

Fecha: miércoles 16 de noviembre de 2016

Participantes: Manuel Tajú, Elsa Guanti de Rodríguez Víctor Zárate, Lucas Verzbolovskis, Zelideth Rosales, Darío Selles, Gregorio Ordoñez, Rosa Rios.

AGENDA DEL DÍA

1. Verificación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación de la Agenda
3. Coordinación y Seguimiento a las Acciones de la Fundación
 - 3.1. Revisión y Aprobación de Continuidad del Proyecto SIMAPRO
 - 3.2. Presentación e Instalación de los Comités
4. Informe de Co Presidencia
5. Lo que propongan los Señores Síndicos

ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.

La reunión fue presidida por el Co Vice Presidente Sr. Manuel Tajú por el Sector de los Trabajadores y Licda. Elsa Guanti de Rodríguez por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia.

1. Verificación del Quórum Reglamentario

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes tres (3) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, CTRP) y cuatro (4) Gremios del Sector de los Empleadores (ANAVIP, UMPYME, SIP, CCIAP)

2. Aprobación de la Agenda

La Agenda fue presentada y Aprobada sin modificación alguna, por los Síndicos presente.

3. Coordinación y Seguimiento a las Acciones de la Fundación

Al respecto se indicó, que el Informe que presento SIMAPRO México fue enviado a todos los Síndicos, para que revisaran y pudieran emitir su opinión al respecto.

3.1. Revisión y Aprobación de Continuidad del Proyecto SIMAPRO

En cuanto al tema se presentaron las siguientes interrogantes las cuales fueron absueltas por el personal Administrativo y Asesor de la Fundación en los siguientes términos:

- Debemos saber que puede obtener la Fundación como beneficio; ya que este proyecto beneficia la productividad del país.

Página N°2

Acta N.7 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

3.2. Presentación e Instalación de los Comités

Por parte de la Fundación: Resp. Si la Fundación aprueba continuar con el Proyecto SIMAPRO, definitivamente que tendrá un % como administradora; pero recordemos que hay un Banco de Consultores, la Plataforma SIMAPRO que hay que cubrir.

- Se seguirá financiado por el Departamento de Estado de E.U.
 Resp. La primera fase del proyecto si fue financiada por el Departamento de Estado; en una segunda vuelta NO, tendremos que buscar los recursos para cubrir todo el proyecto.
- Su continuidad dependerá de Panamá, si ya termino el financiamiento del Departamento de Estado.
 Resp. Sí, todo depende de las empresas si pueden pagar el costo de la Consultoría y de la Fundación si logra recursos para ello.
- Si hacemos un Programa Nacional hay que buscar financiamiento y otras iniciativas complementarias.
 Resp. Si, se hace necesario buscar financiamiento; ya sea en INADEH, MITRADEL, AMPYME.
- Recordemos que esta es una Herramienta, que podemos aplicar en cualquier empresa.
- Esta Herramienta ayudará a cambiar la visión del empresario y de los trabajadores.
- Esta Herramienta apoya la Misión de la Fundación; debemos ser optimistas en su implementación.
- El tema del Financiamiento debemos abordarlo en una reunión. Buscar fondos de aquellas Instituciones de Gobierno; que sería la única manera de financiarlo.
- Se consideró que sería bueno que SIMAPRO, nos haga su único representante en Panamá.
- Hay muchos avances y se nos puede indicar que se necesita realmente para iniciar el proyecto.
- En el Sector Trabajador debemos apropiarnos de él; no lo vemos mal, pero si hay que reforzar las acciones de convencimiento, seguridad, y seguimiento.
- Según el Coordinador de Nodos Internacional, Sr. Pablo Flores, quieren que se continúe con la Fundación, a quien se le dará todo el apoyo y seguimiento.
- Los consultores deben pagárseles de acuerdo a la realidad.
- Dentro del proyecto debe haber dos componentes: Componente Fijo, Componente de Productividad.

Después, de escuchada cada una de las intervenciones de los Síndicos presentes, se procede a tomar la decisión de continuar o no con el Proyecto SIMAPRO.

POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO, SE APRUEBA INICIAR UNA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO SIMPARO.

Las exposiciones fueron dirigidas al fortalecimiento de los Recursos Humanos, a las empresas, experiencia de Buenas Prácticas Aplicadas. El tema de Competencia Laboral en las empresas. La productividad y la Competitividad de las empresas.

Página N°3

Acta N.7 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

3.2. Presentación e Instalación de los Comités

Por parte de la Co Presidencia, se presentan los Comités:

1. **Comité de Productividad y Competitividad;** quien tendrá la responsabilidad de implementar dentro de sus posibilidades los siguientes temas y será presidido por el Licdo. Lucas V.

- Mejoramiento de las convenciones colectivas**
- Productividad y Competitividad (SIMAPRO)
- Normas de control de Contrataciones de trabajo**
- Uso de tecnología en el trabajo eficiente
- Estadísticas científicas – Canasta Básica

Estará integrado por:

- **Sector Empleador:** Arq. Raúl Figueroa, Lucas Verzbolovskis, Gregorio Ordóñez, José Javier Rivera,
- **Sector Trabajador:** Zelideth Rosales, Alberto Reyes, CGTP, Pedro Hurtado.

2. **Comité de Relaciones Laborales Armónicas;** quien tendrá la responsabilidad de implementar dentro de sus posibilidades los siguientes temas y será presidido por el Licdo. Víctor Zárate:

- Competencia Laboral **
- Seguridad Social
- Mediación
- Denuncias empresariales y sindicales
- Trabajo Decente

Estará integrado por:

- **Sector Empleador:** Giovanna Miranda, Víctor Zárate, Rosa Ríos, SIP.
- **Sector Trabajador:** Fernando Falcón, Alfonso Chambers, Manuel Tajú, Luis Fruto

Se decidió por parte de la Junta Directiva, que los Comités iniciaran su funcionamiento a partir de enero 2017; y se trabajará con los que asistan. Como también se espera que los distintos gremios empresariales y organizaciones sindicales integren a otros de sus miembros con el fin de fortalecer cada Comité.

4. Informe de Co Presidencia

Por parte de la Co Presidencia, se indicó que se realizó el 8vo. Encuentro y que lamentablemente los Síndicos con excepción del Sr. Rafael Chavarría, Julia Saira y las Co Presidentas asistieron a la Inauguración del evento. Que el resto de los días solo las Co Presidentas asistieron.

La asistencia fue muy concurrida por parte de los extranjeros, 125, panameños que se mantuvieron en el evento 50.

Las exposiciones fueron dirigidas al fortalecimiento de los Recursos Humanos, a las empresas, experiencia de Buenas Prácticas Aplicadas. El tema de Competencia Laboral en las empresas. La productividad y la Competitividad de las empresas.

Página N°4
Acta N.7 de 2016, de la Reunión de Junta Directiva
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

Via La Amistad y Av. Juan Pablo II
Av. Escuela, Llanos de Curundú, No. 1997
Apto. No. 0903-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: centralajet@fundatrab.org.pa
Web Site: <http://www.fundatrab.org.pa>
Teléfono: (507) 232-7249 / 50

Por otro lado, el Periodista Oscar Lasso, ha logrado un espacio en la Estrella de Panamá, para publicar cada 15 días temas de la Fundación.

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

5. Lo que propongan los Señores Síndicos

Dentro de las propuestas de los Síndicos se mencionaron las siguientes:

- Que el evento de Navidad será para un trasladado a un Hotel, y solo será para los Síndicos y Comités que han trabajado en la Fundación. Máximo 50 personas.
- Se puntualizó, que se hace necesario realizar por lo menos un Evento al año para recaudar fondos. Ejemplo como las que hace APEDE.
- Se mencionó que se puede enmarcar en un FORO sobre Productividad y entre los meses de marzo y abril del 2017.

En esta dirección hay que enfocarnos y trabajar en tres pilares del Pla Estratégico:

- SIMAPRO
- Competencia Laboral
- Mediación

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:00 p.m. del día miércoles 16 de noviembre de 2016.

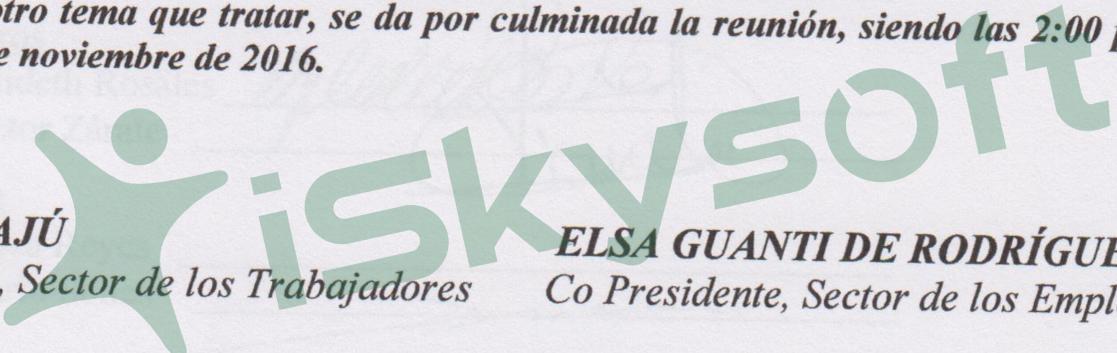
MANUEL TAJÚ
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ
Co Presidente, Sector de los Empleadores

LUCAS VERZBOLOVSKIS
Co Secretario, Sector de los Empleadores

Elaborada por: **Licda. María Salcedo**
Directora Ejecutiva

ADEG/EGDER/RCHMS





Vía La Amistad y Avc. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: http://www.funtrab.org.pa
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

JUNTA DIRECTIVA

FUNDACIÓN DEL TRABAJO REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Miércoles 16 de Noviembre de 2016

HORA: 12:00 M.D.

Co Presidentas

- 1. Araceli De Gracia _____
- 2. Elsa Guanti De Rodriguez _____

Co Vicepresidentes

- 3. Manuel Tajú _____
- 4. José J. Rivera _____

Co Secretarios

- 5. Lucas Verzbolovskis _____
- 6. Rafael Chavarria _____

Co Tesoreros

- 7. Zelideth Rosales _____
- 8. Victor Zárate _____

Co vocales

- 9. Nelva Reyes _____
- 10. Dario Selles _____

INVITADOS

Gregorio Beltrán _____ APEDE
Rosa Tibs _____

JUNTA DIRECTIVA

MIERCOLES 16 DE NOVIEMBRE

